



Desclasifican desconocidos detalles de la trama Monsalve: Gastos reservados serían utilizados en futura campaña parlamentaria



Puranoticia TV conversó con los diputados Celis, Lagomarsino y Longton respecto al «Caso Monsalve», que tiene al ex Subsecretario del Interior cumpliendo la prisión preventiva. En el marco de la ampliación de la querrela en su contra, se conocieron nuevos antecedentes.

Los diputados **Andrés Longton, Tomás Lagomarsino y Andrés Celis** llegaron a los estudios de Puranoticia TV para abordar diversos tópicos de la contingencia nacional, centrandose gran parte de sus intervenciones en lo que ha sido el proceso judicial que involucra al ex subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, quien se encuentra en prisión preventiva tras ser acusado de deli-

tos como violación y abuso sexual, entre otros. Cabe recordar que el **14 de octubre**, la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte inició una investigación a raíz de la denuncia de una mujer que acusaba ser víctima de una violación por parte de Manuel Monsalve. Esta información se hizo pública tres días más tarde, el **17 de octubre**, día en que renuncia como Subsecretario del Interior. El **18 de**

octubre se reveló que, días antes de la denuncia, Monsalve habría instruido a la Policía de Investigaciones (PDI) revisar las cámaras de seguridad del hotel donde se reunió con la denunciante, lo que llevó a la Fiscalía a investigar también posibles cargos de obstrucción a la justicia e infracción a la Ley de Inteligencia.

El **23 de octubre**, el fiscal a cargo del caso informó que Monsalve, además, habría ordenado a funcionarios de la PDI visitar el domicilio de la denunciante. La ahora ex autoridad de Gobierno fue detenida el **14 de noviembre** en su domicilio en Viña del Mar y fue formalizado el **19 de noviembre** tras la ampliación del plazo. El ex Subsecretario quedó en prisión preventiva y fue trasladado a la cárcel de Rancagua,

donde recibió una serie de amenazas, que obligaron a Gendarmería a destinarlo a Capitán Yaber.

Con todos estos antecedentes a la luz, el diputado Andrés Celis –junto al abogado Luis Eduardo Cantellano– presentó una **querrela criminal por obstrucción a la justicia y violaciones a la Ley de Inteligencia**, para luego ampliarla ante el tribunal de Santiago por el delito de **malversación de caudales públicos** en relación al mal uso de los gastos reservados asignados en su calidad de Subsecretario del Interior.

La ampliación de la acción judicial apunta a determinar la responsabilidad de Manuel Monsalve en cuanto al **manejo de fondos públicos que habrían sido utilizados también para la satisfacción de**



temas personales, según se estableció en el documento ingresado al Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago.

GASTOS RESERVADOS

Es bajo este contexto que el propio diputado Andrés Celis precisó algunos aspectos sobre esta denuncia, señalando a **Puranoticia.cl** que lo primero que se busca con esta ampliación de querrela es "ver dónde fue destinado el dinero". En ese sentido, expuso que **"tenemos indicios que para el tema electoral, pretendía ser nuevamente candidato a Diputado y luego a Senador. Y lo otro, un supuesto tipo de vicio"**.

El diputado Tomás Lagomarsino aportó diciendo que **"él iba a ir de candidato al Senado por La Araucanía. De hecho, iba a renunciar el 14 de noviembre"**.

Luego, Celis precisó que "ahora se sumó un nuevo fiscal, que es una figura un poco extraña: se sumó el fiscal Campos, que es experto en probidad y transparencia. Él viene a supervigilar la investigación en esta causa. **En el tema de los gastos reservados de esta querrela por malversación, tenemos algunos indicios de dónde gastaba estos dineros el ex subsecretario Monsalve. Tenemos varias aristas que nos dicen dónde concurría y son antecedentes que van a salir seguramente muy pronto"**.

Por su parte, el diputado Andrés Longton sostuvo en conversación con Puranoticia TV que "son \$1.500 millones desde que asumió, este año eran \$500 millones y remesas de \$50 millones que solicitaba. Él pide remesas al banco, que las dejaba en una caja fuerte en la Subsecretaría del Interior, dinero en efectivo que él iba sacando. **La rendición de esa plata es absurdo que la haga el mismo Monsalve porque él está involucrado, por lo tanto ese procedimiento debería llevarlo la Contraloría con la Subsecretaría porque hay indicios de que esa plata pudo haberse ocupado para otra cosa, y por eso debe involucrarse el Consejo de Defensa del Estado (CDE), que debería estar querrellado por esto y por los delitos funcionarios"**. El diputado Lagomarsino comentó

que **"respecto a gastos reservados hay que cuestionarse si es una figura si es pertinente para nuestros días, que haya gastos reservados para autoridades políticas como el Presidente de la República, la Ministra del Interior, el Subsecretario del Interior, la Ministra de Defensa y entiendo que el Subsecretario de Fuerzas Armadas también. Que autoridades políticas tengan gastos reservados es un debate que se abre a propósito de esto, no cuestionando**



que la PDI Carabineros y Fuerzas Armadas tengan gastos reservados".

SIN ESCOLTAS

El parlamentario independiente (ex RN) señaló que **"hay que tener mucho ojo porque Monsalve estaba sin los guardaespaldas, sin los escoltas de la PDI"**. Luego recordó que "una vez en el Costanera Center pidió que lo dejaran libre, les dio el día libre, y estaba solo, entonces cualquier persona podría haberlo matado. Y el día aquel que ocurrió lo conocido, les dijo exactamente lo mismo: ustedes están libres, ni siquiera afuera del hotel, salgan. Entonces no es menor el por qué tenía esa conducta con los guardaespaldas y hasta dónde saben los guardaespaldas".

Longton indicó al respecto en Pura-

noticia TV que **"tú les puedes decir a los escoltas que te dejen libre, pero ellos tienen la obligación legal de resguardar la integridad del Subsecretario. Es por eso que hay abierto un proceso disciplinario"**.

"¿A quién llamaron los escoltas para avisar que el Subsecretario del Interior los dejó libre? Estoy seguro que avisaron a alguien, y (hay que ver) si ese alguien le avisó a la Ministra del Interior", añadió el diputado Celis.

En tanto, el diputado Lagomarsino sumó que **"no debería irse, debería haberlo seguido a cierta distancia. Hay varias aristas: gastos reservados, el tema de los escoltas, el uso del sistema de inteligencia. Recordemos que el martes cuando el Director (de la PDI) le informa a la Ministra del Interior, le dice que fueron funcionarios a retirar cámaras y descubrieron que antes llegaron PDI del sistema de inteligencia"**.



¿HUBO ENCUBRIMIENTO?

Celis también recordó que "la víctima le comenta a su ex pareja (un trabajador de Interior) y también a uno de los mejores amigos del Presidente del República (Camilo Araneda, con quien habla afuera de La Moneda y le dice que quiere con-

tactarse con la Ministra de la Mujer y él le dice que lo piense). **Acá sabía mucha gente. No era vox populi, pero en el entorno de los amigos del Presidente, no sólo Araneda sabía"**.

Al respecto, el diputado Lagomarsino expresó que **"hay una serie de aristas: gastos reservados, guardias, inteligencia y quiénes supieron y en qué momento, para dilucidar qué grado de ocultamiento hubo, porque nos enteramos por La Segunda el día jueves en la mañana mientras el Subsecretario y Ministra estaban en subcomisión mixta de Presupuesto de Interior, entonces evidentemente todos están tratando de ligar al Presidente y es difícil determinar si supo antes del día martes"**.

"Hay dos grados de conocimiento: aquellos que supieron antes del martes y quienes supieron entre martes y jueves. Es más grave aquellos que supieron antes del martes, antes de la Ministra del Interior; y hay un segundo nivel, que es cuando ya sabe la Ministra y el Presidente. Ya tenemos la certeza que sabe el jefe de gabinete y el jefe de asesores del Presidente", agregó el legislador del Partido Radical.

Finalmente, el diputado Andrés Longton concluyó diciendo que **"si sabe un amigo muy cercano del círculo. Uno reacciona siendo muy amigo del Presidente, más encima trabajo ahí y sé esta información, la reacción inmediata es informarle o informarle a alguien que le diga. Esto se investigará, pero tenemos certeza que el Gobierno tenía la información más que suficiente para haberle pedido la renuncia el martes y lo que es incomprensible es que el Presidente haya llamado recién el viernes al director de la PDI, con toda la información: delito de violación, abuso sexual, intervención de cámaras, abuso de la ley de inteligencia. Recién el viernes se comunica con el director de la PDI. Eso es incomprensible, es obvio lógico y evidente que hubo una decisión política racional que esto debía esperar para después de las elecciones para no tener un daño político que ocurrió, que es como el caso Democracia Viva"**.

